

## **Benito Juárez y Porfirio Díaz: su imagen política proyectada por la historiografía**

## **Benito Juárez e Porfirio Díaz: sua imagem política projetada pela historiografia**

## **Benito Juárez And Porfirio Díaz: Their Political Image Projected by Historiography**

**José Arturo Salcedo Mena**

**Universidad Nacional Autónoma de México (México)**

[j.arturo.salcedo@gmail.com](mailto:j.arturo.salcedo@gmail.com)

**Rocío Alejandra Salcedo Mena**

**Trozmer Centro Universitario (México)**

[ale.salcedo.mena@gmail.com](mailto:ale.salcedo.mena@gmail.com)

*Fecha de recepción: 5 de septiembre de 2017*

*Fecha de recepción evaluador: 15 de septiembre de 2017*

*Fecha de recepción corrección: 25 de octubre de 2017*

### **Resumen**

Este trabajo aborda el tema relativo a la imagen política de dos personajes importantes en la conformación de la nación mexicana: Benito Juárez y Porfirio Díaz. Los problemas principales que se tratan en esta investigación son los que a continuación se indican: 1) ¿Cuáles fueron las políticas más significativas implantadas por los gobiernos de Juárez y Díaz que caracterizaron los periodos de la historia denominados La Reforma y El Porfiriato?; 2) ¿Cuáles fueron las raíces filosóficas de sus políticas de gobierno?; y 3)

¿Cuál ha sido el balance de la percepción en la historiografía acerca de sus políticas de gobierno y del impacto en la conformación de la nación?

**Palabras clave:** Imagen política, Porfirio Díaz, Benito Juárez, Imagen pública, Imagología, Percepción.

## Resumo

Este trabalho aborda o tema relacionado à imagem política de duas figuras importantes na conformação da nação mexicana: Benito Juárez e Porfirio Díaz. Os principais problemas abordados nesta pesquisa são os seguintes: 1) Quais foram as políticas mais significativas implementadas pelos governos de Juárez e Díaz que caracterizaram os períodos de história denominados La Reforma e El Porfiriato? 2) Quais foram as raízes filosóficas de suas políticas governamentais? e 3) Qual foi o equilíbrio da percepção na historiografia sobre suas políticas de governo e sobre o impacto na conformação da nação?

**Palavras chave:** Imagem política, Porfirio Díaz, Benito Juárez, Imagem pública, Imagens, Percepção

## Summary

This paper approaches the political image of two important historical characters in the conformation of the Mexican nation: Benito Juárez and Porfirio Díaz. The main problems that are addressed are the following: 1) What were the most significant policies implemented by the governments of Juárez and Díaz that characterized the periods of history called La Reforma and El Porfiriato?; 2) What were the philosophical roots of their government policies? and 3) What has been the balance of perception in historiography about their policies of government and the impact in the conformation of the Mexican nation?

**Key words:** Political image, Porfirio Díaz, Benito Juárez, Public image, Imagology, Perception.

## Introducción

Considerando que la imagen pública es la percepción compartida que provoca una respuesta colectiva unificada, este trabajo abordará el tema relativo a la imagen política proyectada por la historiografía, y su percepción en la posrevolución y el presente, acerca de dos personajes importantes en la conformación de la nación mexicana: Benito Juárez

y Porfirio Díaz; tales personajes se encuentran ubicados tanto en el contexto de la Reforma, como en El Porfiriato, respectivamente.

El problema abordado por esta investigación es el conocimiento de la percepción que ha generado la historia oficial acerca de los factores del imaginario histórico en la conformación de la idea de nación. Pues la intención oficial ha consistido en proyectar una historia de héroes de bronce, mediante la instalación de altares patrios en donde, a raíz de la carga negativa de nuestra historia, se consideraba necesario configurar tales personajes cuya imagen real, en muchas ocasiones, no concordaba con la que se quería proyectar.

La forja de la nación, de acuerdo con Florescano (2001, p.559), enfrentó obstáculos no sólo por la honda diversidad étnica y el tamaño de la desigualdad económica, política y cultural que dividía a la población. En tal sentido, un liberal de la generación de la Reforma, Ignacio Ramírez, argumentaba que detrás de la ilusión de una nación integrada, lo que en verdad había eran cien naciones y que los esfuerzos eran vanos en creer que se trataba de una sola. La construcción de un Estado-Nación tuvo que crear una nueva memoria histórica hacia la homogenización de la sociedad. De aquí que era necesario unificar la percepción y el orgullo de ser mexicano; pues el “nacionalismo” es un fenómeno psicológico que implica tanto un sentimiento de adhesión, pertenencia o lealtad a un país, a una lengua, ideales, valores y tradiciones comunes, como una identificación de un grupo con un conjunto de símbolos (héroes) que permiten su diferenciación y crean una identidad (Castiñeira, 1998, p.p. 261 y 262).

En consecuencia, nuestros héroes de bronce, conforme al planteamiento de Florescano (2001, p. 565) tenían que proyectar la imagen de que siempre fueron buenos; por tal motivo, la construcción de nuestra historia ha tenido esa orientación obsesiva, inventiva, creativa de nuestros símbolos patrios. Tal sentido era necesario para la creación de una nación que estuviera cohesionada a través de mitos básicamente fundadores. Estos héroes mexicanos tenían que ser, no héroes civilizadores, sino héroes libertadores. En tal sentido, el héroe fundador para el mexicano es un “héroe que nos quita las cadenas”, no quien crea civilización. Ese papel, por ejemplo, no lo tiene Juárez. Lo que Juárez representa en México es el indígena que llega al mundo blanco, y que de alguna manera se hace blanco, como se hizo Porfirio Díaz en su momento.

Desde el punto de vista metodológico y en atención a los planteamientos señalados, los problemas principales que se abordarán en la investigación son los que a continuación se indican: 1) ¿Cuáles fueron las políticas más significativas implantadas por los gobiernos de Juárez y Porfirio Díaz que caracterizaron los periodos de la historia denominados La Reforma y El Porfiriato?; 2) ¿Cuáles fueron las raíces filosóficas de sus

políticas de gobierno?; y 3) ¿Cuál ha sido el balance de la percepción en la historiografía acerca de sus políticas de gobierno y del impacto en la conformación de la nación?

Así pues, el presente estudio tiene como objetivo analizar y evaluar los supuestos filosóficos que sustentaron las políticas de gobierno de Benito Juárez y Porfirio Díaz, así como el impacto socioeconómico y cultural que han propiciado la percepción de su desempeño en la conformación de la nación mexicana.

La idea directriz de este estudio se orienta a partir de un marco hipotético que presupone que el planteamiento de las Leyes de Reforma de Juárez está sustentado filosóficamente en los postulados del liberalismo mexicano con objetivos de acción política, primordialmente en relación con la propiedad de la nación y la separación de la Iglesia y el Estado, sustentados principalmente por Melchor Ocampo quien a su vez estaba influido por Rousseau.

Asimismo, se estima que las raíces filosóficas del ejercicio político del régimen de Díaz tuvieron como sustento y orientación los principios del positivismo mexicano: Gabino Barreda y Justo Sierra, influidos por Comte. Así, el régimen estuvo encaminado al progreso material con la pretensión de mantener el orden y la paz como condición necesaria: “poca política, mucha administración”.

Recientemente, la percepción de la imagen política de Juárez y Díaz ha sido rehabilitada por tendencias y partidos políticos tanto de derecha como de izquierda.

La importancia que representa este tipo de análisis radica, entre otros aspectos, en el conocimiento más objetivo de nuestra historia y del sentido del orgullo o del desencanto de la misma; o de la satisfacción o insatisfacción de nuestro pasado que es el que conforma la conciencia de los mexicanos. La identidad de un país se ha configurado a través de aciertos o desaciertos. Nuestros mitos y símbolos patrios pueden vaciarse de su contenido o ser manejados de acuerdo con intereses partidistas. Por ello, es importante la revisión crítica y realista de nuestros personajes históricos que a veces no corresponden a la idea que se pretende representar, pues somos una nación en cierto sentido imaginaria que puede no corresponder a la nación real. Como señala Florescano (2001, p.562), el triunfo político de los liberales sobre los conservadores aceleró el proyecto de uniformar la diversidad social y las múltiples mentalidades e imaginarios que le expresaban.

Podemos encontrar que cuando se le pregunta a un mexicano ¿qué sabe de historia?, la respuesta es que muy poco. Pero sí sabe que Cuauhtémoc fue bueno y que Cortés fue malo; que Hidalgo y Morelos fueron buenos, pero que Iturbide fue malo; que Juárez fue bueno, y que Porfirio Díaz fue malo; etcétera. Parece ser que se trata de cápsulas históricas que se han sembrado a través de la educación histórica y que generan el orgullo o el desencanto nacional. La importancia de estudiar la imagen pública de estos

personajes, Benito Juárez y Porfirio Díaz, puede ser decisiva en la formación de la conciencia nacional. Cabe señalar que los gobiernos posrevolucionarios jugaron un papel decisivo en desacreditar la imagen pública de Porfirio Díaz y rehabilitar la de Benito Juárez en función de las demandas sociales.

Con el propósito de atender a las interrogantes planteadas, y de acuerdo con la naturaleza de una investigación en el ámbito de la filosofía de la imagen, se asumirá una estrategia metodológica en dos vertientes: a) exploratoria, pues se tratará de identificar y seleccionar los aspectos teórico-filosóficos, en tanto perspectivas que orientaron el ejercicio político de los personajes históricos elegidos; b) reflexiva, pues se trata de explorar, a partir del marco hipotético planteado, la proyección que dicho ejercicio político ha tenido en relación con la percepción de la imagen pública en la historiografía mexicana. Para tal efecto, y con la intención de recabar la información necesaria, se recurrirá tanto a fuentes bibliográficas como hemerográficas.

Así, en primer lugar, se presentará un marco teórico centrado en la importancia de la imagen en el proceso cognoscitivo a partir de la sensación y de la percepción, sustentado principalmente por Castoriadis; se hará énfasis en la noción de imaginación radical en su dimensión de imaginación histórico-social o sociedad instituyente. Se planteará, asimismo, la necesidad de los indicadores como mediadores entre imagen e identidad. Y como un recurso teórico importante para el objetivo general de este trabajo, se tomará en consideración el papel del discurso de poder, pues éste revela prácticas históricas concretas que albergan en su interior un campo de fuerzas y resistencias. En un segundo apartado, y con el propósito de contextualizar filosófica y políticamente los regímenes de Juárez y Díaz, se llevará a cabo una aproximación de las raíces del liberalismo y del positivismo en México. En tercer lugar, se tomarán en consideración los recursos teóricos planteados acerca de la imagen política y de la importancia del discurso con relación al poder, se llevará a cabo el ejercicio de identificar algunos elementos discursivos y acontecimientos creados y utilizados desde el marco institucional vinculados con relaciones existentes en el ejercicio del poder, lo cual ha propiciado percepciones en ocasiones encontradas acerca de estos personajes.

## **Marco teórico. Imagen, imaginario, discurso y poder**

### **Cornelius Castoriadis: Rehabilitación de la imagen en el proceso cognoscitivo**

La importancia del planteamiento de Castoriadis (1988, p.p. 149 – 176) radica en exhibir el descubrimiento de la imaginación en Aristóteles en el tratado de alma. Aristóteles establece la distinción entre imaginación segunda que es el sentido trivial y convencional; e imaginación primera, que es el sentido radical y ontológico. La tesis

central de Aristóteles postula que el pensamiento siempre requiere de la imagen en el conocimiento, pues para el alma pensante, los fantasmas son como sensaciones, por eso el alma nunca piensa sin fantasmas. Todo pensamiento es, al mismo tiempo, contemplación de un fantasma; los noemas (inteligibles) no pueden ser sin fantasmas (representaciones, imágenes); lo cual significa que no hay representaciones puras en tanto formas. De aquí la tesis aristotélica de que la imaginación es un movimiento que sobreviene a partir de la sensación en acto. Este rescate de la imaginación primera como parte de todo proceso cognoscitivo está sustentada en el argumento de que no se puede aprender ni comprender nada sin alguna sensación, y cada vez que uno piensa es necesario considerar al mismo tiempo algún fantasma; fantasma e imaginación son lo que permiten la separación y la composición o unión, es decir, la síntesis. Es por ello, que la imaginación primera no pertenece al ámbito del logos, de la razón, es la psique dianoética: es la condición esencial del alma.

Aristóteles, pues, compara la imaginación con las demás facultades cuando señala: 1) que la imaginación es aquello por lo que solemos decir que se origina en nosotros una imagen; y, 2) que la imaginación parece consistir en un movimiento que no se produce si no existe sensación, ya que parece tener lugar en los seres dotados de sensibilidad y recaer sobre los mismos objetos de la sensación; un movimiento como éste no podrá darse sin sensación ni tener lugar en seres carentes de sensibilidad. Por tanto, la imaginación consiste en un movimiento producido por la sensación en acto.

Es importante el rescate o rehabilitación de esta noción que, de acuerdo con Castoriadis, siempre se dejó en un segundo plano en relación con el conocimiento. El papel de la imaginación en el proceso cognoscitivo es directo y claro, ya que cuando uno intelectualiza, resulta necesario contemplar al mismo tiempo una imagen mental. A final de cuentas, el intelecto se ocupa de formas que tiene una existencia independiente en los objetos naturales. Aquí, la sensación y luego la imaginación realizan su función dejando pasar estos objetos como si ya fueran depurados por el intelecto, primero de su materia, y luego de las varias sensaciones de su presencia. Así, la imaginación resulta, si no propiamente una facultad, sí una función indispensable para el proceso de conocimiento.

Hay que señalar que Castoriadis hace ver que la idea de imaginación creadora, como tal no está presente en Aristóteles. Por eso, insiste en que un reconocimiento pleno de la imaginación radical sólo es posible si va acompañado por el descubrimiento de la otra dimensión de lo imaginario radical, es decir la imaginación histórico-social o sociedad instituyente como fuente de creación ontológica que se despliega como historia. Pero Castoriadis (1988, p.76) reconoce la importancia del planteamiento aristotélico acerca de la imaginación, ya que los filósofos posteriores se empeñaron por sofocar dicho “escándalo de la imaginación”.

Para la conformación de la idea-imagen de nación como la mexicana, puede ser interesante considerar el concepto de lo imaginario social instituyente en Castoriadis (1999), quien señala que no se puede explicar el nacimiento de la sociedad ni la evolución de la historia apelando sólo a factores naturales o biológicos, ni sólo apelando a lo racional; lo cual implica la necesidad de recurrir a la fuerza de la creación, a la imaginación como innovación radical. Este imaginario social instituyente consiste en que las instituciones que son portadoras de significaciones, conllevan significaciones sociales imaginarias, como dios en las religiones monoteístas, dioses en las politeístas, héroes fundadores, tótems, tabúes, fetiches, Estado, capital, etc. (Castoriadis, 1999, p.p. 94 y 95). Estos imaginarios y las instituciones son creadas, es decir, se cristalizan, se solidifican; es lo que se llama el imaginario social instituido que tiene la función de asegurar la continuidad de la sociedad, la reproducción, la repetición de las mismas formas que regulan la vida de los hombres y permanecen hasta que un cambio histórico lento o una nueva creación masiva las reemplace. Castoriadis señala que el imaginario individual del ser humano singular es la determinación de la esencia de la psique humana (representaciones, deseos, afectos); en el animal, el imaginario es funcional, pero en el hombre, está disfuncionalizado. La imaginación radical debe ser controlada, canalizada, regulada y ajustada a la vida en sociedad y a la realidad mediante la socialización; por esta razón la sociedad es heterónoma. La institucionalización de los héroes nacionales es un factor creativo que pretende normar y fijar criterios acerca de lo bueno, lo malo, de lo justo e injusto; se trataría de investigar si la imagen de tales personajes históricos sigue formando parte del imaginario institucionalizado.

### **Jesús María Cortina Izeta: identificadores como mediadores entre imagen e identidad**

El planteamiento teórico de Cortina Izeta (2006) acerca del estudio de la identidad, la identificación y la imagen, radica en que fundamenta un esquema de la comunicación que parte del receptor y no, como en el esquema tradicional, del emisor. Cortina atribuye la mayor parte de los fracasos en materia de comunicación al olvido o a la ignorancia del papel primordial del receptor para la formulación de un mensaje. Y esta modificación es propuesta porque considera que es la correcta desde el punto de vista diacrónico del proceso, además porque resalta un punto esencial en el estudio y uso correcto de la comunicación ya que subraya fuertemente la importancia del receptor en el éxito de la comunicación.

A diferencia del esquema clásico, su propuesta es: i) una persona es percibida como posible receptor de un mensaje; ii) el emisor le envía un mensaje descifrado en signos para influir en su conducta; iii) el receptor del mensaje lo decodifica y produce en su mente una idea más o menos similar a la del emisor; iv) el receptor del principio se convierte ahora en emisor y percibe al primer emisor como posible receptor del mensaje

de respuesta y le envía su mensaje en el cual se cierra el círculo de la comunicación. Nadie intenta comunicar algo si primero no percibe a un posible receptor.

Lo anteriormente señalado cobra importancia cuando uno se refiere a la imagen, es decir, cuando se habla de imágenes mentales como “la representación mental que de las empresas, de las instituciones, de los gobiernos, de los partidos políticos, de las otras personas o del mundo, que existe sólo en la cabeza de cada persona y que jamás podrán ser transferidas a otras personas”. Las imágenes mentales se van formando y también modificando con las comunicaciones tanto simbólicas como conductuales que la persona recibe de las diversas fuentes de las que pueden provenir; y de acuerdo con investigaciones en comunicación destinadas a cambiar actitudes (y previamente la imagen mental) están sujetas a varios elementos de acuerdo con Cortina (2006, p.81): a) a la credibilidad de la fuente de donde provenga; b) al contenido; c) a la naturaleza de receptor de los mensajes; d) a las relaciones con el grupo social al que pertenezca el receptor. Estos cuatro elementos influyen en el éxito que tengan los mensajes emitidos para formar o modificar las actitudes a través de las imágenes. Esto también significa que la imagen mental genera actitudes que influyen hasta en la percepción de la realidad y en la de todos los estímulos sensoriales provenientes del mundo externo. Asimismo, las actitudes influyen en la recordación y con mucha facilidad borramos de la memoria aquellos eventos o dichos que nos resultan desagradables.

La teoría de la imagen para Cortina (2006, p.p. 90 y 91) se funda en cinco principios fuertemente trabados entre sí que son base de la teoría y la práctica de la formación y perfeccionamiento de la imagen; pues señala que no hay nada más práctico que una buena teoría. Tales principios se pueden sintetizar de la siguiente manera: a) imagen + actitudes + conductas = éxito; b) imagen – actitudes – conductas = fracaso.

La identidad, entendida como lo que el ente, el ser, el objeto, el cuerpo químico, el vegetal, el animal o la persona física, la empresa o institución, “es en sí mismo”, lo que le hace ser, lo que es irreplicable y distinto de otro ser. Cortina señala que tal identidad no se puede transferir ya que no puede salir del ente que lo constituye, y al respecto apunta que cada identidad está formada por una infinidad de atributos diferentes que él llama “factores de identidad” que son aquella multitud de elementos que le hace a cada ente ser lo que es.

Lo anteriormente señalado tiene que ver con la manera en que se puede llegar a formar una imagen en la mente de las personas acerca de lo que es la identidad. Es un hecho que no podemos conocer y por consiguiente saber cuál es la esencia de un ser, sino sólo podemos conocer las esencias a través de sus manifestaciones perceptibles que son las características, que, unidas, nos permiten formular en la mente el concepto de lo que se trata. Estas manifestaciones o señales que percibimos y que nos permiten conocer la

identidad, a las que llamamos identificadores o factores de identificación, son, de acuerdo con Cortina, muy variados, por lo que debemos hablar algo de ellos, ya que sólo a través de ellos podemos conocer la identidad; son el puente que une a la identidad con todo lo demás que no es ella, sino algo diferente de la identidad misma, es decir, son sólo sus manifestaciones. Y a su vez, al conocer la identidad, a través de los factores de la identificación, se forma en la mente de las personas la *imagen* del objeto, institución, empresa o persona. Los factores de identificación corresponden a factores de identidad y originan los factores de la imagen, pero son distintos de ambos. Y los identificadores pueden ser simbólicos, es decir aquellos que para manifestar la identidad utilizan signos o símbolos convencionales cuya significación debe ser previamente acordada por las personas que los utilizan, tanto enviándolos como recibiendo; pueden ser: palabras habladas o escritas, los logotipos, la decoración, el diseño de los edificios, los uniformes, las banderas, los emblemas nacionales, los escudos, los colores y todos aquellos que se fundamentan en la difícil esencia de los signos. E identificadores conductuales, significativos por sí mismos son los que manifiestan la identidad sin necesidad de que la gente se ponga previamente de acuerdo sobre su significado.

En síntesis, podemos señalar que la identidad, los factores de identidad, se manifiestan, deliberada o subconscientemente, por medio de los factores de identificación, y de esa forma producen en la mente de las personas a las que llegan, la imagen de la persona, empresa o institución a la que se refiere. Esto es importante en el caso de la investigación que nos ocupa, pues se trata de analizar si los factores de identificación proyectados por la historia oficial forman la imagen esperada en los receptores.

### **Discurso y poder: Michel Foucault**

El punto de partida para Foucault es la propuesta de una “contrafilosofía” que encuentra los bajos orígenes de la verdad en la lucha y el conflicto, en la arbitrariedad y en la contingencia, en una voluntad de verdad que está esencialmente enmarañada con el deseo y el poder.

El autor de *Arqueología del saber* señala que, en la Era Clásica, es decir, la Edad de la Razón, la locura fue separada de la razón y nació el concepto de la “no-razón” (Foucault, 1997). La locura se vio, entonces, confinada al manicomio. Pero aclara que una *episteme* es la estructura del pensamiento que sirve de compendio al pensamiento de una época particular. Es como el entramado subterráneo de supuestos y procesos de pensamiento, la “mentalidad” que pone límites al pensar científico, filosófico y cultural de una época. De aquí que la arqueología es la técnica de desenterrar las reglas del pensar que limitaron los conceptos en una época particular; por ello estudió documentos originales.

*Genealogía* fue el término empleado por Nietzsche para describir su estudio de los conceptos morales; esto le permitió rastrear su evolución: lo que fueron originariamente, los motivos escondidos detrás de ellos y cómo pasamos por alto sus orígenes en la actitud moderna respecto de dichos conceptos. De aquí que la Genealogía rastrea la historia de la voluntad de poder.

*Genealogía* para Foucault es el término que utiliza para describir su análisis histórico de varios conocimientos como literatura, medicina y moralidad; este análisis mostró cómo se había modificado en tales conocimientos la noción de “verdad”. Tales cambios ocurrían no de manera lógica, sino que dependían de la episteme de la época. De aquí la tesis de Foucault en el sentido de que todo el concepto de verdad es contingente. Esto significa que un “autor” es simplemente un principio funcional que limita la totalidad de imaginación dentro de la mentalidad confinante de una determinada época.

El autor de *Las palabras y las cosas* sostuvo que el motivo que lo impulsó fue la “curiosidad”, pero una curiosidad de alto nivel: la cuestión de saber si uno es capaz de pensar de manera diferente a cómo se piensa, y si uno es capaz de percibir de una manera distinta a como se ve (Foucault, 1979). La historia que nos lleva y nos determina, de acuerdo con Foucault, tiene más forma de guerra que de lenguaje; es decir, se trata de relaciones de poder, no de significado. La historia no tiene sentido, aunque eso no quiere decir que sea absurda o incoherente. Como señala Strathern (2002, p. 92): “la Genealogía intenta rastrear los orígenes del lenguaje que utilizamos, y de las leyes que nos gobiernan”. De acuerdo con esta idea, la Genealogía propicia la revelación de los sistemas heterogéneos que, por debajo de la máscara de nuestro ego, nos niegan toda realidad. Su propósito no es el de redescubrir las raíces de nuestra identidad, sino más bien el de esforzarse por disiparlas; la Genealogía trata de revelar todas las discontinuidades que nos atraviesan. En tal sentido, toda sociedad tiene su régimen de verdad, su política general acerca de la verdad, es decir, los tipos de discurso que acepta y hace funcionar como verdad. De acuerdo con la idea de Genealogía, el punto de partida para Foucault son las prácticas discursivas: enunciados sobre el fondo de una episteme, es decir, la base que distribuye su saber.

La Genealogía se ocupa, pues, de la formación efectiva de los discursos en su relación con todos los límites del control. De acuerdo con la tesis central de Foucault, podemos inferir que los discursos de poder son elaboraciones discursivas complejas en las cuales se mezclan dimensiones semióticas, con construcciones epistemológicas, marcos analíticos, aspectos normativos, propuestas regulatorias de intervención, y que, además, poseen intenciones políticas específicamente determinadas; son discursos que no buscan comunicar, ni transmitir ningún tipo de conocimiento o elaboración teórica nueva, sino que más bien tienen la intención explícita de manipular, convencer, disuadir, actuar

estratégicamente sobre los otros y administrar de manera conciente y explícita los consensos y los disensos en función de las coordenadas del poder.

La importancia que representa el pensamiento de Foucault en relación con la política, la imagen política y las relaciones de poder, queda plasmada en una de sus afirmaciones que señala que cuando más se adentraba en su investigación, más convencido estaba de que la formación de los discursos y la genealogía del saber debían ser analizadas no a partir de tipos de conciencia, modalidades de percepción o formas ideológicas, sino más bien como tácticas y estrategias del poder. Esto significa que los discursos revelan prácticas históricas concretas que albergan en su interior un campo de relaciones de fuerza y de resistencia. Si a historia está atravesada de esa tensión de conflicto del poder, entonces esos discursos que operan y se generan desde el poder, y que le son altamente funcionales, pueden ser también comprendidos como verdaderos discursos de poder.

Los discursos de poder pueden entenderse, entonces, por su disposición como tipo estratégico de conceptos, categorías, e incluso axiomas que pueden hacer desde diferentes campos del conocimiento o de las prácticas humanas, pero cuya disposición estratégica los convierte en instrumentos de una finalidad determinada dentro de un campo de relaciones de poder y de contrapoder. Los discursos de poder nacen vinculados con prácticas sociales concretas y se forman, estructuran y se extienden desde un marco institucional determinado; no son discursos espontáneos, se trata de una práctica compleja que está muy vinculada con las relaciones existentes entre el saber y el poder; por ejemplo, las elaboraciones teóricas elaboradas desde la noción de estado, globalización, participación ciudadana, pero utilizadas como un discurso de poder.

El planteamiento de Foucault nos permite entender la importancia del proceso de deconstrucción de los discursos en los ámbitos de la política, la sociología, la comunicación, o el arte. Se trata de desmontar los discursos para explicar los fenómenos sociales, económicos o políticos, las luchas y resistencias de movimientos sociales e históricos como es el caso del Porfiriato o de la Reforma.

## **Raíces liberales y positivistas en la conformación del Estado-Nación mexicano**

### **Liberalismo del siglo XIX**

Como una aproximación a la corriente del pensamiento liberal, podemos decir que en principio se deriva del pensamiento cartesiano en el aspecto gnoseológico, pues al lograrse la autonomía de la razón, esta postura derivará hasta aplicarse a manifestaciones de la filosofía práctica como son el derecho, la política y la economía.

En relación con el derecho, el liberalismo sostiene un naturalismo que defiende la existencia en el individuo, de derechos naturales e inalienables, especialmente en lo que se refiere a la tolerancia religiosa y a la limitación de los poderes del Estado; en su aspecto político, afirma un contractualismo que sostiene como el origen de la autoridad, el pacto o “contrato social” de los individuos, quienes por acuerdo total delegan parte de sus prerrogativas en quien va a ejercer la autoridad, y en ese momento se convierten en ciudadanos; y en el aspecto económico propone que, para el equilibrio perfecto de la marcha económica de la sociedad, el Estado debe abstenerse de toda intervención, y dejar su curso natural a la libre competencia, es decir, que cada individuo siga inteligentemente su propia conveniencia, con lo que se conseguirá el bienestar de todos los otros individuos.

Estos postulados que forman la doctrina liberal y que exaltan insistentemente la búsqueda de la libertad del hombre como un fin en sí misma, es el ideal de los iniciadores de las revoluciones del siglo XIX, cuyos postulados prácticos, que fueron evolucionando paulatinamente en esa época, se pueden resumir en dos: 1) la soberanía del pueblo frente a la autoridad real; y, 2) el racionalismo religioso frente a la autoridad del magisterio de la iglesia.

Esos dos principios se aplicaron en los postulados de lucha de los hombres que apoyaron las doctrinas liberales, los cuales también se pueden resumir en los siguientes objetivos de acción política, en los siguientes términos:

1. El derrocamiento de las dinastías,
2. La imposición a los monarcas de constituciones que limitaran su poder o establecimiento de estados republicanos, con la respectiva división de poderes,
3. El fortalecimiento del nacionalismo y la independencia de los países sometidos,
4. El establecimiento de laicismo en la educación,
5. La secularización de los servicios hospitalarios y funerarios, así como el establecimiento del Registro Civil, y
6. La desamortización de los bienes de la Iglesia.

Todo esto se planteó con el afán de la búsqueda de la libertad del individuo, de tal manera que estos principios y los postulados de acción chocaron naturalmente contra el sistema ideológico en que se apoyaba la organización social, política y económica en la que se veía sustentada la sociedad mexicana por más de casi trescientos años, y ese

choque provocó una larga serie de luchas en todos los campos de la actividad humana en México, que es característica de los primeros dos tercios del siglo XIX.

Como señala Aberlado Villegas (1980, p.201), el liberalismo como ideología y como filosofía social comenzó a tener vigencia con la creciente participación en la política por parte de la clase media criolla y cuyo primer documento importante fue la Constitución de Apatzingán de 1812. Esta constitución supuso tal radicalización en la marcha del liberalismo mexicano que se planteó en torno a los siguientes aspectos (Reyes, 1985, p.45):

- 1) Sin tapujo se declara el objetivo de la independencia de la Nueva España.
- 2) La independencia no se pretende justificar a título de la antigua legislación española, sino como una derivación del concepto de la soberanía nacional.
- 3) Por ser su contenido jurídico-político diáfano democrático y liberal.

Dentro de la corriente del pensamiento liberal en México, se pueden mencionar numerosos representantes, algunos de ellos ideólogos y otros que llevan a la práctica en diversas formas los principios emanados de esa doctrina, tanto en el terreno de la legislación del país que recién se ha independizado políticamente, como en sus expresiones en la literatura y, finalmente, en su actuación política y militar. Asimismo, habrá quienes se muestren renuentes a aceptar los cambios que propone la doctrina liberal y consecuentemente se aferran a la conservación de las formas de vida tradicionales.

A mediados del siglo XIX, había desaparecido la generación que después de la independencia había luchado por establecer en el país un orden político que mejorara las condiciones económico-sociales de México. Pero no tardó en sustituirla otra generación de liberales más numerosos y radicales, en su mayoría civiles, como José María Luis Mora, Benito Juárez, Melchor Ocampo, Ignacio Ramírez, Miguel Lerdo de Tejada, Guillermo Prieto. Pero también surgieron sus opositores conservadores: Lucas Alamán, Luis G. Cuevas y Clemente de Jesús Munguía.

La dictadura de Santa Anna –1853-1855– aumentó el descontento y las quejas políticas del interior del país y la demanda de garantías individuales para el pueblo, ya que éstas habían sido suprimidas. Gran parte del territorio nacional se había perdido, y la última región vendida a Estados Unidos en 1853 fue La Mesilla; Santa Anna desterró a liberales sobresalientes como Juárez, Ocampo y Prieto; la mayor parte de la población vivía en una situación precaria; los liberales renovaron su lucha en la búsqueda del gobierno federal. El doctor Mora representaba la posición liberal cuyos principios fueron formulados en su revista política: libertad absoluta de opinión; abolición de los privilegios del clero y de la milicia; supresión de las instituciones monásticas; medidas para cesar la banca rota de la propiedad territorial, a fin de aumentar el número de propietarios y

facilitar medio de subsistencia; y mejora del estado moral de las clases populares por la destrucción del monopolio del clero en la educación pública.

Las leyes de Reforma fueron expedidas en Veracruz en 1859-1860 y agregadas a otras leyes en 1861 cuando triunfó el partido liberal; en 1872, todas las leyes de Reforma fueron incorporadas a la constitución. Entre las más importantes destacaron: separación del Estado y la Iglesia; nacionalización de los bienes de la Iglesia; supresión de las órdenes monásticas; establecimientos del Registro Civil; secularización de cementerios; tolerancia de cultos; libertad de imprenta; secularización de hospitales y establecimientos de beneficencia; e instrucción pública.

Como un balance a la acción política de Juárez en el contexto de la Reforma, se puede subrayar, de acuerdo con Krauze (1997, p. 248), que Juárez no actuaba sólo por ambición de poder ni por apego religioso a la inmutabilidad de la ley; Juárez actuaba por un misticismo del poder. Creía representar un derecho histórico sobre esta tierra que ningún otro contemporáneo suyo tenía o siquiera sospechaba. No inventaba pasados, como los criollos. No buscaba padres fantasmales, como los mestizos. Era hijo de esta tierra y de esta historia, antes de que hubiera México y Nueva España. Por eso debía afirmar ese poder no sólo frente a los enemigos, sino frente a los amigos y a su costa. Por eso, en el extremo opuesto de Santa Anna, infundió a la silla presidencial una sacralidad de una monarquía indígena con formas legales, constitucionales, liberales, republicanas; por eso nunca renunciaría al poder, moriría en el poder. Por eso Krauze lo denomina “idólatra de la ley”.

El pensamiento liberal mexicano fue forjado por un pequeño grupo de ideólogos que aspiraba a dirigir y educar al país, luchando contra la supervivencia vigorosa de la sociedad colonial; para ello, no sólo practicaron una política de fuerza, sino que importaron del exterior una ideología y una filosofía. Pero esta filosofía liberal venía indisolublemente ligada a las estructuras sociales de sus países de origen y por eso, a la postre, venían imbuidas, como señala Villegas (1980, p.224), de un nuevo colonialismo. El colonialismo industrialista y capitalista se presentó como un adalid en la lucha contra el anticuado colonialismo español. De esta manera, muchos de los liberales, no lo entendieron así y su acción condicionó que, al cabo de algún tiempo, los mexicanos plantearan la lucha anticolonialista contra aquéllos que habían sido considerados como aliados naturales de la libertad; de aquí que la disyuntiva del país consiste en preguntarse si tal lucha puede hacerse en los marcos ideológicos del liberalismo o éste debe ceder el paso a una doctrina más radical.

## El positivismo del siglo XIX

El positivismo como doctrina filosófica, que nace en Europa a mediados del siglo XIX, se deriva principalmente del terreno gnoseológico, de las especulaciones de Kant, las cuales son recogidas y sistematizadas por Augusto Comte (1798-1857), quien afirma que sólo el método positivo experimental tiene valor científico en filosofía y, por lo tanto, todo aquello que rebase lo sensible, debe eliminarse de la filosofía.

Este principio general, al ser aplicado a la filosofía práctica, lleva a Comte a querer establecer un nuevo orden social, sosteniendo que lo que hace falta en el mundo, son conocimientos positivos y no especulaciones metafísicas, pues éstas no han hecho avanzar a la humanidad en el conocimiento del mundo en que vive. Por otro lado, afirma que las ciencias positivas, una vez liberadas de su atadura a la metafísica y actuando por su propio método, han logrado avances importantes.

Para Comte lo positivo es aquello que es, a la vez, real, útil, cierto y preciso que, según él, es propio de los nuevos tiempos, en los cuales, de acuerdo con la explicación que le da a la historia, la Humanidad ha pasado por tres etapas o edades: la teológica, en la cual los hombres explicaron los fenómenos cósmicos por medio de seres misteriosos, libres y superiores; la Metafísica, en la cual los mismos fenómenos se trataron de explicar por medio de algunos conceptos indeterminados y abstractos, tales como causas, alma, potencias, etc.; y la Positiva, que es la única científica, en la cual el hombre se limita a consignar, con precisión matemática, la relación de los hechos sensibles que ocurren en el tiempo y el espacio.

Cabe señalar que los postulados prácticos de la doctrina de Comte, fueron: “Saber para prever, prever para poder”. Y la relación con los conocimientos del hombre y el postulado político para la convivencia humana sería: “Amor, Orden y Progreso”.

En México esta novedosa doctrina tuvo gran aceptación entre muchos de los personajes del triunfante movimiento republicano, pues políticamente se adecuaba a una posición continuadora del liberalismo, y desde el terreno científico se mostraba opuesta a aquella tradición basada en la evidencia del existir de un Ser trascendente con amplias relaciones en el mundo y con los hombres, que habían elaborado en este Continente una civilización apoyada en las tesis del Concilio Tridentino (1545-1563) llevadas a sus últimas consecuencias.

El positivismo tenía el atractivo de aparecer, como señala Ibarguengoitia (1989, p. 129), como una pose de falsa modestia y humildad, declarando incapaz a la razón humana de llegar al conocimiento del mundo trascendente a los sentidos y a la experimentación, y aprovechaba la ocasión para declarar que todo aquello que tuviera relaciones con el Ser trascendente, debería ser combatido, para entregar a los hombres, y

sobre todo a los jóvenes que iniciaban su educación, un concepto preciso del universo, para crear un mundo que, en el futuro, sólo fuera iluminado por la religión de la humanidad.

Fueron muchos los hombres que en el campo del pensamiento se convencieron de la bondad de la doctrina positivista y la cultivaron; baste mencionar a Gabino Barreda (1818-1881), discípulo directo de Augusto Comte, y Justo Sierra, defensor de esa doctrina en su juventud y quien, en su ocaso, voluntaria o involuntariamente, abrió las puertas para que el mundo positivista que se extinguía, volviera a ser inspirado por el estudio de la metafísica.

Leopoldo Zea (1980, p. 227) narra que, en septiembre de 1867, en la ciudad de Guanajuato, se escucha un discurso que vendrá a ser el inicio de una nueva y extraordinaria etapa del pensamiento y filosofía mexicanos. El autor de este discurso, de esta Oración Cívica, es el doctor Gabino Barreda, cuyo tema es una interpretación de la historia de México, su filosofía de la historia; una filosofía que sigue los lineamientos del padre del positivismo, Augusto Comte.

Ese año, 1867, es un año especial para la historia de México, pues de acuerdo con Zea, y desde la perspectiva de Barreda, es el año en que retira el ejército invasor francés; el año en el que el abandonado e iluso emperador austriaco, Maximiliano, ha caído prisionero y fusilado en el cerro de las Campanas de Querétaro; es el año del triunfo final del movimiento de Reforma, de las ideas liberales. Es el año en que se inicia una nueva etapa de la historia mexicana.

Con esta visión, un nuevo orden va, por fin, a tomar el lugar del viejo orden colonial defendido, hasta el último momento, por el conservadurismo mexicano; es este viejo orden el que ha sucumbido, simbólicamente, en el cerro de las Campanas. Gabino Barreda habla de esa historia y de las fuerzas que han triunfado. Las fuerzas que van a dar lugar a un nuevo orden, el orden positivo; es el triunfo de las fuerzas liberales en lucha con las conservadoras.

La metafísica de la libertad triunfa sobre el espíritu teológico implantado por la colonia para dar lugar a un nuevo orden. Barreda señala que una plena libertad de conciencia, una absoluta libertad de exposición y de discusión, dando espacio a todas las ideas y campo de todas las inspiraciones, deje esparcir la luz por todas partes y haga innecesaria e imposible toda conmoción que no sea puramente espiritual, toda revolución que no sea meramente intelectual (Zea, 1975, p. 68).

Los frutos de la educación positivista encaminada al orden político, se hicieron sentir pronto. En 1878, recién llegado al poder el general Porfirio Díaz, después de una revolución que derrocaría al heredero de Benito Juárez, el presidente Sebastián Lerdo de

Tejada, surge en la capital mexicana un nuevo grupo político que deja oír su voz e ideas en un periódico titulado La Libertad y que lleva el lema del positivismo comtiano, “Orden y Progreso”.

La figura de Díaz vino a simbolizar el orden y la paz por la que tanto clamaron los hombres educados en el positivismo. Pero el materialismo y la deshumanización fueron convirtiéndose en modelos de vida para la generación que se formó dentro de su régimen: industria, dinero, ferrocarriles... y siempre más dinero, subraya Zea (1980, p.242). El progreso pareció triunfar definitivamente; la evolución social pareció marchar a pasos agigantados, pero en su euforia fueron olvidando aquello para lo cual se dijo que se había establecido el orden: la libertad. Se conformarán con un tipo de libertad muy especial: la libertad de enriquecimiento, una libertad en la que no todas las clases podrán participar.

La nueva generación se considerará a sí misma como la destinada, por su capacidad, para guiar y orientar el país; sus métodos son considerados perfectos y precisos, son los métodos de la ciencia, los que aprendieron en las escuelas reformadas por Gabino Barreda. Estos métodos serán aplicados, decían, a la solución de todos los problemas de México, incluyendo los políticos. En 1881 hablan ya de la escuela científica política de México. En 1886, varios de sus miembros entran a la Cámara de Diputados; algunos de ellos serán las destacadas figuras del régimen de Porfirio Díaz: Justo Sierra, Pablo Macedo, Rosendo Pineda, Francisco Bulnes, y otros. Todos pondrán, en conjunto, su sello en la época que lleva el nombre del porfirismo: empezaba la era de los científicos, mismos que después serán considerados como la causa principal de la caída de Porfirio Díaz, por su olímpico desprecio a las clases humildes. Pues tal burguesía no quería, al final, otra cosa que destruir un gobierno que se había convertido en obstáculo para sus intereses.

## **Imagen, discurso y poder: Juárez y Díaz**

### **Discurso y poder: Juárez y Díaz**

De acuerdo con lo señalado en el marco teórico, el punto de partida para Foucault es la propuesta de una “contrafilosofía” que encuentra los bajos orígenes de la verdad en la lucha y el conflicto, en la arbitrariedad y en la contingencia, en una voluntad de verdad que está esencialmente enmarcada con el deseo y el poder. Pero el poder existe únicamente en acto, no es una sustancia o esencia definitiva, sino una relación y un ejercicio desigual de fuerzas; en tal sentido, el poder sería una especie de guerra perpetua, continuada con otros medios diferentes a las de un conflicto bélico tradicional.

En consecuencia, la existencia del poder nos demuestra la presencia de una específica relación de fuerzas en la sociedad; lo esencial de su ejercicio consiste en

reproducir permanentemente los desequilibrios y la dominación establecidos durante la guerra. El poder, entonces, se define como prolongación “pacífica” de la guerra o como guerra silenciosa y la emisión básica es la de fortalecer y recrear las fuerzas desiguales en todos los ámbitos de la sociedad: la economía, la política, el lenguaje, los cuerpos, etc. Y la política para Foucault (1980, p. 135) no es otra cosa que la forma mediante la cual una sociedad logra reproducir los desequilibrios entre las fuerzas que se manifiestan durante la guerra; luchar por el poder, conseguirlo, mantenerlo y perderlo son siempre episodios, fragmentos, desplazamientos naturales de la guerra. En síntesis, para Foucault el poder se caracteriza por ser una lucha entre fuerzas asimétricas en donde una de ellas somete a otra mediante el uso de la coerción.

Adicionalmente, hay que reiterar que para Foucault la historia que nos lleva y nos determina tiene más forma de guerra que de lenguaje; es decir, se trata de relaciones de poder, y la genealogía tiene como propósito rastrear los orígenes y las leyes que nos gobiernan. De esto se infiere que las prácticas discursivas están regidas por condiciones sociales de producción específicas, en las cuales tienen lugar y que les son constitutivas. En el discurso entendido como texto, se encuentran las huellas de las condiciones que lo rigieron y que acotan su sentido.

Uno de los casos ilustrativos en donde se puede identificar el poder y su expresión en el discurso es en el triunfo del ejército liberal contra la intervención francesa y el imperio de Maximiliano, en donde Juárez se propone la restauración de la República mediante la Constitución de 1857. Juárez expresó en la proclama del 15 de julio de 1867 el sentido que, para él, como representante de los mexicanos, tenía el hecho de haber derrotado al Imperio; para algunos historiadores, como O’ Gorman, el triunfo de la República significa la afirmación del país como un ser republicano. Además, este triunfo es definitivo en la consolidación de la nacionalidad. En esta proclama expresa lo siguiente:

Mexicanos: el gobierno nacional vuelve hoy a establecer su residencia en la ciudad de México, de la que salió hace cuatro años. Llevó, entonces, la resolución de no abandonar jamás el cumplimiento de sus deberes, tanto más sagrados, cuanto mayor era el conflicto de la nación. Fue con la segura confianza de que el pueblo mexicano lucharía sin cesar contra la inicua invasión extranjera, en defensa de sus derechos y de su libertad... en nombre de la patria agradecida, tributo el más alto reconocimiento a los buenos mexicanos que la han defendido, y a sus dignos caudillos. El triunfo de la patria, que ha sido el objeto de sus nobles aspiraciones, será siempre su mayor título de gloria y el mejor premio de sus heroicos esfuerzos. (Matute, 1993, p. 531)

En este tipo de discurso, se encuentran las huellas (arqueología) de las condiciones que rigieron dicho texto y que precisan su sentido. Se percibe la pretensión de un marco institucional regulador de la situación histórica, y este dispositivo hace que el uso del

lenguaje sea discurso, o práctica discursiva, como puede constatarse en el siguiente párrafo de esta proclama:

Mexicanos: encaminemos ahora todos nuestros esfuerzos a obtener y consolidar los beneficios de la paz. Bajo sus auspicios, será eficaz la protección de las leyes y de las autoridades para los derechos de todos los habitantes de la República.

Que el pueblo y el gobierno respeten los derechos de todos. Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz. (Matute, 1993, p. 532)

Este discurso no se limita a organizar las situaciones de hecho ligadas a actos de comunicación, sino que se remite también, de acuerdo con la perspectiva de Foucault, a preconstruidos culturales e ideológicos y se asocia con producciones discursivas contemporáneas. Aquí podemos señalar un sistema de representaciones, en donde el enunciador (Juárez) ha elaborado acerca de un hecho (triumfo sobre el Imperio), mediante un discurso dirigido a un destinatario: los mexicanos:

Mexicanos: hemos alcanzado el mayor bien que podíamos desear, viendo consumada, por segunda vez, la independencia de nuestra patria. Cooperemos todos para poder legarla a nuestros hijos en camino de prosperidad, amando y sosteniendo siempre nuestra independencia y nuestra libertad. (Matute, 1993, p. 533)

El conocimiento que se deriva de un análisis del discurso, es un fenómeno que pertenece al proceso práctico-social de creación de la realidad histórica por parte de hombres y mujeres concretos que proyecta fines en su praxis particular y colectiva con la intención de crear, conservar y transformar una sociedad históricamente determinada, como es el caso de la idea de la República Restaurada.

El indio de Gelatao, con su oscuridad de bronce viejo, su aspecto de ídolo pétreo, provenía de un antiguo drama histórico, como lo describe Krauze (1997, p. 219). Era solemne, calculador, prudente, reflexivo, ordenado, conciliador, firme, severo, suave, impenetrable. De los mil discursos apoteósicos de Santa Anna, resultaba difícil extraer una frase sincera, auténtica; en los discursos de Juárez había que descontar, desde luego, la carga retórica, pero como hombre de lealtades absolutas, sus palabras adquirían un sentido moral y de legalidad.

La historiografía señala, sin embargo, que para Juárez la fuente de poder era inagotable, la probó con sus enemigos, los conservadores, los extranjeros y, sobre todo, con su archienemigo el archiduque Maximiliano. Pero también con sus enemigos que no representaban una rivalidad política sino meramente moral (Degollado, Ruiz, Prieto). Pero lo probó, sobre todo, con los hombres del poder de la República: los caciques, los jefes militares, los gobernadores; duró catorce años en el poder y parecía destinado a prolongar su estadía hasta que lo juzgara prudente. Krauze (1997, p. 219) señala, sin

embargo, que no lo movía la ciega ambición de mando como sus críticos señalaron, sino un “misticismo del poder”.

El discurso, pues, expresa relaciones de poder y de saber instauradas en la sociedad. Desde los lugares institucionales que sustentan un poder y un saber político, económico, moral y familiar en las diferentes redes establecidas desde donde se decide el sentido. Tal es el caso de Porfirio Díaz que, para llegar a la altura de su posición política y sus ochenta años, sintió que no sólo había remontado guerras, rebeliones, generaciones, sino también el atraso histórico característico de las razas indígenas de Oaxaca. Pero, por otro lado, fue Díaz quien, en el cenit de su poder, instituyese plenamente el culto a Juárez. Lo honró con devoción filial en las fiestas del Centenario: “Juárez esperaba”, dijo Porfirio, recordando la guerra de intervención, “con una fe que parecía inspirada”. Díaz procuraría la paz, el orden y el progreso material de México con esa misma fe (positivismo).

El discurso no es solamente expresión de las luchas sociales o de los sistemas de dominación, sino también, como lo plantea Foucault “aquello por lo que y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere adueñarse”. En la célebre victoria del 5 de mayo, Díaz escribió a su hermana, con un espíritu de alma guerrera, mixteca:

El día 5 del corriente, llegó el deseado momento de sacudir los mamelucos colorados, y con el gusto rebosando a un punto de ahogarnos comenzamos el sainete a las once de la mañana y esto fue a hacer carne hasta las seis de la tarde, que el enemigo empezó a correr; hemos tenido pérdidas muy considerables, pero hemos matado muchos, muchos monsieures; yo tengo un repertorio de zarandajas, como son fundillos y gorras coloreadas, cruces y medallas, armas, etc. En fin, yo nunca había tenido más gusto ni día más grande que el día memorable 5 de mayo, día grande y de gloria. El Chato (su hermano Félix) está bueno y muy contento porque comenzó a desquitarse, pues también entró al lanceadero con los zuavos. (Krauze, 1997, p. 300)

La visión y la apropiación del poder también están expresadas en la célebre entrevista Díaz- Creelman:

Es un error suponer que el futuro de la democracia en México ha sido puesto en peligro por la prolongada permanencia en el poder de un solo presidente –dijo en voz baja–. Puedo con toda sinceridad decir que el servicio no ha corrompido mis ideales políticos y que creo que la democracia es el único justo principio del gobierno, aun cuando al llevarla al terreno de la práctica sea posible sólo en pueblos altamente desarrollados. (Matute, 1993, p. 356)

Díaz es el hombre que, sacrificando la libertad política, pondría riendas al país para conducirlo por el camino no ensayado de la paz, el orden y el progreso material. Díaz usaba, en su discurso, la palabra “riendas”, que varios historiadores no la consideraban inexacta. Díaz la usaba con frecuencia para hablar de la política, de “su política”. México no era un rebaño (alusión al régimen de Juárez): era una inquieta “caballada” a la que

había que domar y no era un asunto de leyes, sino de muelles. El objetivo consistía en establecer el orden y la paz, y a él se avocó en sus primeros años de gobierno; posteriormente, se orientó al progreso. El discurso de Díaz está impregnado de metáforas irónicas, como por ejemplo cuando se refería a los intelectuales, a los que en general despreciaba por “profundistas”, los integraba al poder ofreciéndoles puestos en el Congreso u otro tipo de calongías. Una frase aprendida en sus años infantiles resumía su relación con ellos: “ese gallo quiere maíz”.

Por otra parte, el arte de la adulación, llegó a extremos increíbles por parte de sus subordinados. Hubo quien se arrodillara ante Porfirio pidiéndole la reelección; hubo ceremonias, banquetes, procesiones, en honor del héroe de paz. De aquí que, finalmente, ocurrió que México cerraba el siglo XIX y abría el XX en una situación impensable: la monarquía con formas republicanas.

El análisis del discurso en relación con el poder, es un mecanismo fundamental, pues mediante éste podemos percibir que las producciones discursivas se insertan necesariamente en el contexto de la vida nacional; los casos referidos, de Juárez y de Díaz, nos permiten esclarecer que las prácticas discursivas están determinadas por las condiciones históricas y nos hacen comprender aspectos relevantes del ejercicio del poder.

### **Imagen política: Juárez y Díaz**

De acuerdo con el problema planteado acerca de la percepción en la historiografía, es preciso, tener en cuenta: 1) que la imagen es un elemento importante en el proceso cognoscitivo; y, 2) que la imaginación histórico-social puede llevar a un proceso de la institucionalización, en este caso de los héroes nacionales. Percepción que es apropiada mediante identificadores que son los que median entre la imagen y la identidad. Pues, de acuerdo con el planteamiento de Cortina Izeta, en el tema que nos ocupa, que es la imagen política, intervienen varios aspectos: la credibilidad de la fuente; el contenido; la naturaleza del receptor de los mensajes; y, las relaciones con el grupo social al que pertenece el receptor. Estos factores producen en la mente de las personas la imagen del personaje o institución.

En esta investigación, se han tomado en cuenta algunas versiones historiográficas que, en cierta manera, proyectan la imagen política de los personajes estudiados

Como señala, Gordo (2005, p. 351), en política, la imagen es un recurso, un proceso y un método para acceder al poder, para competir con él, para ejercerlo y conservarlo; y, como tal, la imagen política debe ser utilizada de manera estratégica, oportuna y eficiente. Y la calidad de la misma depende del poder que pueda generar, es decir, de la influencia del liderazgo del dominio, privilegios, distinciones, oportunidades

y seguidores leales que produzca. De aquí que la imagen política es un proceso cuyo fin último está relacionado con el poder, entendido éste como la capacidad para hacer que otros hagan lo que en condiciones normales no harían; el poder se estableció para que algunos puedan influir en las decisiones de los otros (las mayorías), lo que implica establecer un orden de las cosas y recibir un trato social diferenciado como consecuencia de ello.

No podemos dejar de mencionar aquí la versión de Foucault en relación a la política en el sentido de que es una forma mediante la cual la sociedad logra reproducir los desequilibrios entre las fuerzas. Es decir, como estrategias de lucha que generan resistencias.

Estas dos visiones nos permiten considerar que el poder siempre se va a justificar en función de un valor (Villoro, 1997, p.p. 269 -331), de tal manera que el poder puede justificarse para implantar un *orden* (Porfirio Díaz); en función del valor *libertad individual* (Benito Juárez); y en función del valor *democracia*. Esto nos hace reflexionar que la construcción de la imagen política será acorde con el valor que se quiera asumir.

La imagen política que la “historia de bronce” u oficial ha proyectado, ha sido como una especie de milagro, pues de indio, huérfano, ha llegado a ser el competidor del rubio Maximiliano de Habsburgo; se trata de un Juárez triunfador. Se ha construido la imagen de que los hombres de otras épocas dejaron gloriosos ejemplos por imitar y que el recuerdo de su buena conducta es el medio más poderoso para la reforma de las costumbres y que, como ciudadanos, debemos nutrirnos de la sangre más noble de todos los tiempos; que las hazañas de Juárez, bien contada por los historiadores, harán de cada criatura un apóstol, un niño héroe o ciudadano merecedor de una medalla. Se ha dicho que la historia de bronce llegó para quedarse, y que nuestros días la recomiendan con igual entusiasmo los profesionales del patriotismo y de las buenas costumbres; es la historia preferida de los gobiernos.

Existe la versión de que Juárez no actuaba por ambición política, sino por coherencia jurídica; se dice que no era un sensiblero, ni un sentimental, era un rígido; no cruel, sino bondadoso a veces, que nunca toleró que su bondad sobrepusiese en su espíritu a su criterio de justicia, aun cuando este criterio fuese contrario al de muchos, al de todos; cedía a veces por conveniencia de partido, no por convicción; creía, entonces, en el fondo de su conciencia que faltaba a su deber. Algunos dicen que Juárez fue siempre religioso, pero la percepción de éste es más bien de que con las leyes de Reforma afectó a la iglesia.

José Ortiz Monasterio (2001, p.p. 80 y 81), al hablar de Juárez, el impasable, dice que arruina las ventas de los historiadores porque es casi perfecto, pero en el *casi* está toda la diferencia: un indio alzado, nunca será modelo de nada, un naco entre los nacos, oaxaqueño como un tamal; de ahí la voz popular:

Benito Juárez  
vendía tamales  
en los portales  
de la Merced.

Es conocida la desolemnización del Loco Valdés en un programa de televisión, en tiempos de Echeverría; tuvo la puntada de referirse a “Bomberito Juárez” y, en consecuencia, fue multado. Al día siguiente, se refirió a Doña “Manguerita” Maza: “múltenlo y sáquenlo del aire, dijo el Tigre”.

Lo paradójico de la percepción acerca de Juárez es que por un lado está la historia oficial y, por el otro, esa desolemnización; pues parece ser que Juárez nunca pasa de moda, ya que es usado por intereses partidarios de derecha, de centro o de izquierda. Se ha dicho que amó el poder y sólo permaneció catorce años en la presidencia porque murió en esa alta investidura.

No obstante, las referencias chuscas que se han dado en medios de comunicación por el uso que los partidos políticos le han querido dar, prevalece como uno de los héroes más importantes en la conformación de la República, pero se trata de una imagen de mozo ilustrado, liberal, y, quizás, Dictador democrático.

Con respecto a Porfirio Díaz, la pregunta siempre será si en verdad es un villano; es uno de los personajes más biografiados en la historia del país e inclusive por historiadores extranjeros; pero la historia oficial y los discursos oficiales de la época, lo denominaron el héroe de la guerra, el príncipe de la paz y el progreso.

En tiempo de los generales de la Revolución, algunos lo consideraron bueno y otros malos; pero casi siempre lo colocaban de acuerdo con el discurso oficial muy cerquita del infierno. Alfonso Reyes lo defendió con elegancia, pero, finalmente, señaló que dejó de ser el príncipe de la paz para ser solamente el dictador. Cuando, en 1946, el PRI llegó al poder, las biografías tuvieron un carácter imparcial. A partir de los ochenta, cambió la opinión pública y el discurso oficial respecto de Porfirio Díaz, como es el caso de la biografía realizada por Krauze. No disimula lo condenable, como es la desigualdad y la represión, pero tampoco esconde lo que se debe elogiar: el progreso material, la política exterior, la integración nacional. Durante los noventa, se dio un nuevo intento del gobierno para descaricaturizar la historia nacional de los libros de texto, tal fue el trabajo de Enrique Florescano.

En términos generales, lo que los libros de texto proyectan de la imagen política de Díaz es que hubo progreso, pero mucha desigualdad, lo que provocó la Revolución. Precisamente, Krauze ha realizado un intento de reivindicación de Díaz cuando dice que

el México moderno huiría del pasado indígena y colonial hacia un futuro que prometía dos bienes no siempre compatibles: libertad política y progreso material.

Para Emilio Rabasa, aquel soldado que había hecho su aprendizaje en las campañas, tenía, sin embargo, como condiciones primeras de todo, la subordinación y la disciplina, y no podía entender el gobierno sino fundado en la autoridad; quizás haya creído, dice, que la autoridad era la única relación admisible entre el gobierno y el pueblo. Se refleja aquí, nuevamente, el elemento teocrático. La clave del enigma está en la palabra “paternidad”. Porfirio Díaz se veía en la figura de un patriarca, cabeza de una grey de niños ambiciosos, dependientes e irresponsables. Sin embargo, ésta es una de las visiones que la historiografía oficial y de los textos no ha enfatizado acerca de Díaz que inclusive no ha tenido un sepulcro de honor.

Krauze enfatiza que en 1994 permanecen todavía sepultados sus restos en una sencilla tumba del panteón de Montparnasse, en París, proscritos de la patria cruel que contribuyó a salvar, edificar y consolidar. Su exilio póstumo, dice ha sido largo: quizás eterno.

Así, no es claro que Díaz haya sido un héroe, pero tampoco un villano.

## Conclusiones

Tomando en consideración el problema acerca del conocimiento de la percepción que la historiografía oficial ha proyectado acerca del imaginario histórico de los “héroes mexicanos” asumidos en este trabajo: Benito Juárez y Porfirio Díaz, podemos concluir que hay varios elementos que hay que tomar en consideración. Partiendo de la premisa de que en las prácticas discursivas podemos encontrar los vestigios acerca de las condiciones históricas que lo propiciaron y que condicionaron su sentido y significación, fue necesario llevar a cabo un proceso retrospectivo o genealógico, en términos de Foucault, para acercarnos a una interpretación del ejercicio político de los personajes abordados para apuntar algunas consideraciones respecto de su imagen.

Uno de los aspectos fundamentales fue rastrear los presupuestos filosóficos e ideológicos en los cuales se sustentaron tanto el período de la Reforma como el del Porfiriato. En el primer caso, hemos visto cómo las raíces liberales que postulan la libertad individual, los derechos humanos, la propiedad privada y la separación Iglesia y Estado, fueron el sustrato mediante el cual se configuraron las leyes de Reforma.

Por su parte, en el caso del régimen del Porfiriato, hemos visto de qué manera las propuestas positivistas basadas en el empirismo y el método científico, permitieron caminar en torno al ideal del orden y del progreso reflejados en el desarrollo histórico de ese período.

Un ejercicio de reflexión y de análisis que nos pareció decisivo, es el habernos remitido a textos o discursos específicos, tanto de Juárez como de Díaz, en donde la propuesta de Foucault nos ha permitido inferir la existencia de discursos que reflejan relaciones de poder y de saber desde lugares o personas “institucionales” que sustentan un poder o un saber político, económico o moral que son las que generan y movilizan los significados y las acciones. Pero a la vez, hemos constatado en cierta medida que la tesis de Foucault hace tomar conciencia de la relación entre el poder, pero también de la resistencia, como es el caso de la Revolución de 1910 generada por muchos factores tanto internos como externos al mismo régimen; Foucault dice de “interioridad”, pues cualquier ejercicio de poder genera, automáticamente, una resistencia frente al mismo por parte de los sujetos sometidos o dominados (Luis Villoro, a esto lo llama *contrapoder*). A este respecto, cabe destacar que las formas de resistencia, de acuerdo con la tesis foucaultiana pueden ser orgánicas o espontáneas, pacíficas o violentas, permanentes o esporádicas, colectivas o individuales. Creemos que tal ha sido el movimiento constante tanto en el movimiento de Reforma, de la República Restaurada y del Porfiriato.

Otras de las conclusiones que se pueden destacar de este trabajo, es que la historia oficial o, como algunos llaman, historia de bronce, plasmada principalmente en los libros de texto hacia una educación colectiva, ha proyectado una imagen principalmente de héroes o de villanos a partir de una intención de forjar una historia patria de cohesión y de identidad nacional.

Nos parece que ante una visión tradicional de la historia, es necesario propiciar una visión crítica, una historia crítica más equilibrada en relación con los triunfos y fracasos, y aun con una visión más objetiva de los personajes.

Consideramos que en la historiografía oficial y en los medios de divulgación, prevalece la proyección de una imagen política favorable de Juárez, sobre todo por su actuación en el proceso de restauración de la República; además, de que siempre se le presenta como el indio que logra la superación personal. No obstante, esta historia omite muchos aspectos de su ejercicio político no favorables inclusive para los indígenas.

Por otra parte, en el caso de Díaz, siendo también indígena, la historia de bronce lo ha venido representando como el modernizador, pero, sobre todo, como el propiciador de la desigualdad y de la Revolución.

El balance general es que el villano es Díaz y el héroe es Juárez. Nos parece que estas visiones son maniqueas ya que, como lo señalamos anteriormente, ni son totalmente villanos, ni totalmente héroes. Es necesario hacer un ejercicio de genealogía y arqueología.

## Referencias

- Castiñeira, A. (1998), "Nacionalismos". En A. Cortina (Dir.), 10 palabras en filosofía política, México: Verbo Divino.
- Castoriadis, C. (1999), *Figuras de lo pensable*, México: FCE.
- Castoriadis, C. (1988), *Los dominios del hombre: encrucijadas del laberinto*, España: Gedisa.
- Cortina, A. (1998), *10 palabras en filosofía política*, Navarra: Verbo Divino.
- Cortina Izeta, J. M. (2006), *Identidad, identificación, imagen*, México: FCE.
- Florescano, E. (2001), *Memoria Mexicana*, México: Taurus.
- Foucault, M. (1997), *Arqueología del saber*, México: Siglo Veintiuno.
- Foucault, M. (1979), *Las palabras y las cosas*, México: Siglo Veintiuno.
- Foucault, M. (1980), *Microfísica del poder*, Madrid: La Piqueta.
- Gordoa, V. (2005), *Imagología*, México: Grijalbo.
- Ibargüengoitia, A. (1989), *Suma Filosófica Mexicana*, México: Porrúa.
- Krauze, E. (1997), *Siglo de Caudillos*, México: Tusquets.
- Matute, A. (1993), *Antología. México en el siglo XIX*, México: UNAM.
- Ocampo, M. (1958), *La religión, la Iglesia y el Clero*, México: Empresas Editoriales.
- Ortiz, J. (2001). "Juárez, el impasable". *Nexos*, 285
- Reyes, J. (1985), *El liberalismo mexicano en pocas páginas*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Srtather, P. (2002), *Foucault en 90 minutos*, Madrid: Siglo Veintiuno.
- Villegas, A. (1980), "El Liberalismo Mexicano". En M. de la Cueva et al, *Estudios de Historia de Filosofía en México*, México: UNAM.
- Villoro, L. (1997), *El poder y el valor*, México: FCE.
- Zea, L. (1980), "El Positivismo". En M. de la Cueva et al, *Estudios de Historia de la Filosofía en México*, México: UNAM.

Zea, L. (1975), *El positivismo en México*, México: FCE.